

INSTITUTO DE PSICOLOGÍA DE LA SALUD

Objetivos estratégicos 2020-2024

La planilla parte del trabajo de las/os docentes previo al plenario del 19 de abril de 2018 y de la discusión en el mismo plenario del subgrupo de docentes. Se reordenó la información surgida a partir de allí. En Actividades, se transcribieron las iniciativas planteadas en el subgrupo y para aquellos objetivos que no se planteó ninguna se incluyeron a modo de ejemplo algunas actividades posibles; pero en todos los casos se pueden pensar más acciones para el logro de los objetivos. En algunas actividades se plantea el período de tiempo para su realización, aunque en general resta pensar un cronograma con metas.

Objetivo general	Área	Objetivos específicos	Actividades
Fortalecer el desarrollo académico de la Psicología de la Salud en diálogo con la producción de conocimiento nacional, regional e internacional	Enseñanza de grado	1. Construir un itinerario de grado integrando UCOs, PyP y Seminarios Optativos que permita al estudiante desarrollar las competencias necesarias para desempeñarse en el campo de la Psicología de la Salud	1.1-Sistematizar la oferta de cursos de grado a cargo de docentes del Instituto de Psicología de la Salud (IpsSa) (del 2017-2018) 1.2-Colectivizar y discutir la oferta de cursos sistematizada en actividad 1.3-Discutir sobre las prioridades de inserción de docentes en la oferta de UCOs (inserciones actuales y nuevas inserciones) 1.4-Elaborar nuevas propuestas de PyP y Seminarios Optativos para 2019/2020
	Enseñanza posgrado	2. Ofertar formación específica de especialización y posgrados en Psicología de la Salud	2.1-Elaborar una propuesta de Maestría en Psicología de la Salud a ser implementada en 2020 2.2-Sistematizar la oferta de cursos de formación permanente a cargo de docentes del IPsSa (de los últimos X años/desde la creación del Instituto) 2.3-Colectivizar y discutir la oferta de cursos sistematizada en actividad 2.2 en 2018 2.4-Elaborar X nuevas propuestas de cursos de formación permanente para 2019/2020
	Investigación	3. Incrementar la producción de conocimiento científico del IPsSa en el campo de la Psicología de la Salud	3.1-Proponer líneas específicas de TFG del IPsSa en el área de la Psicología de la Salud para 2019 3.2-Dirigir tesis de Maestría y Doctorado en el área de la Psicología de la Salud para 2021 3.3 Relevar las tesis de Maestría y Doctorado actualmente en curso a cargo de tutoría de docentes del IpsSa 3.4 -Cursos de formación permanente transversal con énfasis en la Psicología de la Salud destinado a maestrandos con integrantes docentes del Instituto
		4. Aumentar la postulación de proyectos a fondos concursables de investigación e innovación (nacionales e internacionales)	4.1-Preparación de propuestas para financiamiento nacional CSIC (Iniciación e I+D) y ANII 2019/2020 4.2-Impulsar la presentación de estudiantes a los PAIE en líneas relacionadas al IpsSa
	Difusión y divulgación de conocimiento	5. Ampliar y mejorar los canales de difusión de la producción científica del IpsSa y de la Psicología de la Salud	5.1- Preparación de un número especial de la Revista PCS (ejemplo) 2019 5.2-Organización del primer congreso de Psicología de la Salud (ejemplo) en 2019/2020

			<p>5.3-Elaborar una biblioteca virtual con las producciones de docentes del IpsSa</p> <p>5.4 Disponer un banco de datos de medios de comunicación interesados en temas de la Salud</p> <p>5.5 Alimentar los instrumentos de redes sociales que tiene la facultad, enviando información de las actividades del Instituto</p> <p>5.6 Relevar las prácticas y proyectos del Instituto vinculadas a extensión</p>
		6. Estimular la publicación científica de la producción de los equipos docentes del IpsSa	<p>6.1 Relevar las revistas científicas arbitradas e indexadas (en Psicología de la Salud, Salud Colectiva y Salud Pública *) y sus exigencias editoriales</p> <p>*Agregar</p>
Extensión y relacionamiento con el medio		7. Fortalecer una agenda articulada con los actores sociales de defensa a los Derechos de la Salud de la población	<p>7.1-Elaborar un índice de convenios del IpsSa vigentes al 2018</p> <p>7.2-Elaborar un documento de áreas estratégicas de vacancia para nuevos convenios en el periodo 2019-2020</p> <p>7.3-Preparación de propuestas para financiamiento de CSEAM y de Formación Permanente en la modalidad dirigida a trabajadores, sector productivo y público en general.</p>
		8. Incrementar la incidencia del IpsSa en políticas públicas que tengan efectos directos e indirectos en el área de psicología, salud y derechos	8.1-Organización de un seminario de debate sobre Psicología de la Salud y Políticas Públicas en 2019/2020 con los actores de naturaleza diversa
		9. Promover el diseño y la implementación de proyectos interdisciplinarios con otros servicios de UdelaR e instituciones afines	<p>9.1-Relevar las experiencias de trabajo interdisciplinario e interservicios que implementaron equipos del instituto del ipsa en 2017-2018</p> <p>9.2- Presentar propuestas en las diferentes modalidades de llamados del Espacio Interdisciplinario</p> <p>9.3-Presentar propuestas a CSEAM junto a otros Servicios</p>
Formación docente		10. Crear instancias de formación y perfeccionamiento para los docentes del IPssa	<p>10.1-Organizar las Jornadas de docencia, formación y discusión en Psicología de la Salud en 2019</p> <p>10.2-Continuar con los plenarios con invitados para la discusión de temas específicos</p>
		11. Potenciar desde el Instituto los mecanismos existentes de movilidad docente e invitados extranjeros.	11.1-Identificar e impulsar la presentación en los espacios que permiten movilidad docente y visitas de profesores extranjeros
Recursos humanos y gestión		12. Impulsar estrategias de protección de la salud y cuidado de los equipos docentes y no docentes en la UdelaR	<p>12.1- Conocer, difundir y participar de las actividades de la Comisión permanente de Procesos y condiciones de estudio, trabajo y medio ambiente laboral de la UdelaR (PCET- MALUR)</p> <p>12.2-Identificar posibilidades de apoyo en la capacitación de los funcionarios no docentes de la Facultad.</p>

		<p>13. Generar una política activa de gestión, de apoyo y estímulo al crecimiento de los RRHH del IPsSA</p>	<p>13.1-Efectivizar los cargos docentes interinos del Instituto 13.2- Lograr la presentación de docentes que tengan trayectoria y condiciones para acceder a LLOA 13.3-Integrar nuevos docentes en la presentación de llamados centrales . 13.4 Diseñar un Calendario con las convocatorias a fondos concursables 13.5 Adecuar los criterios de carrera docente del IpsSA en función de las normativas institucionales 13.6-Discutir las áreas prioritarias para el desarrollo del IPsSa y los RRHH necesarios para su impulso</p>
	Inserción internacional	<p>14. Potenciar articulaciones en la producción y transmisión de conocimiento en diálogo con organizaciones gubernamentales y no gubernamentales a nivel internacional</p>	<p>14.1-Sistematizar la información sobre los vínculos existentes de docentes de l IPsSA con actores internacionales 14.2- Incorporar académicos de otras Universidades en los proyectos del IPsS 14.3-Ampliar los convenios marco de la UdelaR con Universidades extranjeras e impulsar nuevos convenios de cooperación</p>